

0751



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA COSTA PACIFICA COLOMBIANA

PLADEICOP

INFORME MERCADO CALLEJERO

PLAYITA

CALI - COLOMBIA

Copia No Controlada CVC

0751

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

C V C

PLADEICOP

INFORME MERCADO CALLEJERO

PLAYITA

Call, Octubre 1984.

NANCY MOTTA GONZALEZ
Antropóloga.

Copia No Controlada CVC

1870

INFORME MERCADO CALLEJERO - PLAYITA

Por: Ant. Nancy Motta G.
Fecha. Octubre de 1984.

OBJETIVOS : Inducción, motivación y reubicación de los usuarios del Mercado Callejero de Playita hacia el relleno.

JUSTIFICACION : En primera instancia la pavimentación de la carrera 17 determinó que los usuarios se trasladarán de sus sitios de ubicación en la Calle hacia el relleno en Playita.

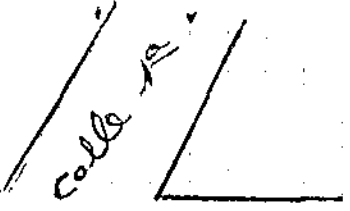
En segunda instancia el Programa de Mercados de lo que fué el Plan de Desarrollo para Buenaventura contempló la construcción de plazas de mercado, de los cuales se han efectuado dos y se halla en funcionamiento una la "Central" de Bellavista.

Pertinente a Playita se tiene el proyecto de Construir en el relleno una placita de mercado tipo campesino, similares a las del interior del país. La proyección de ésta obra se viene discutiendo desde hace seis años, motivo por el cual la población de Playita y especialmente los usuarios del Mercado Callejero, esperan sea una realidad esta obra.

METODOLOGIA : Para la promoción y motivación de los usuarios vendedores fijos del Mercado de Playita se fijaron las siguientes técnicas metodológicas:

1. **CENSO** Para determinar el número exacto de vendedores y cuál su línea de producto a expender.
2. **VISITA A CADA USUARIO.** Se hizo una inducción a cada usuario de las condiciones del traslado, teniendo en cuenta que se hará

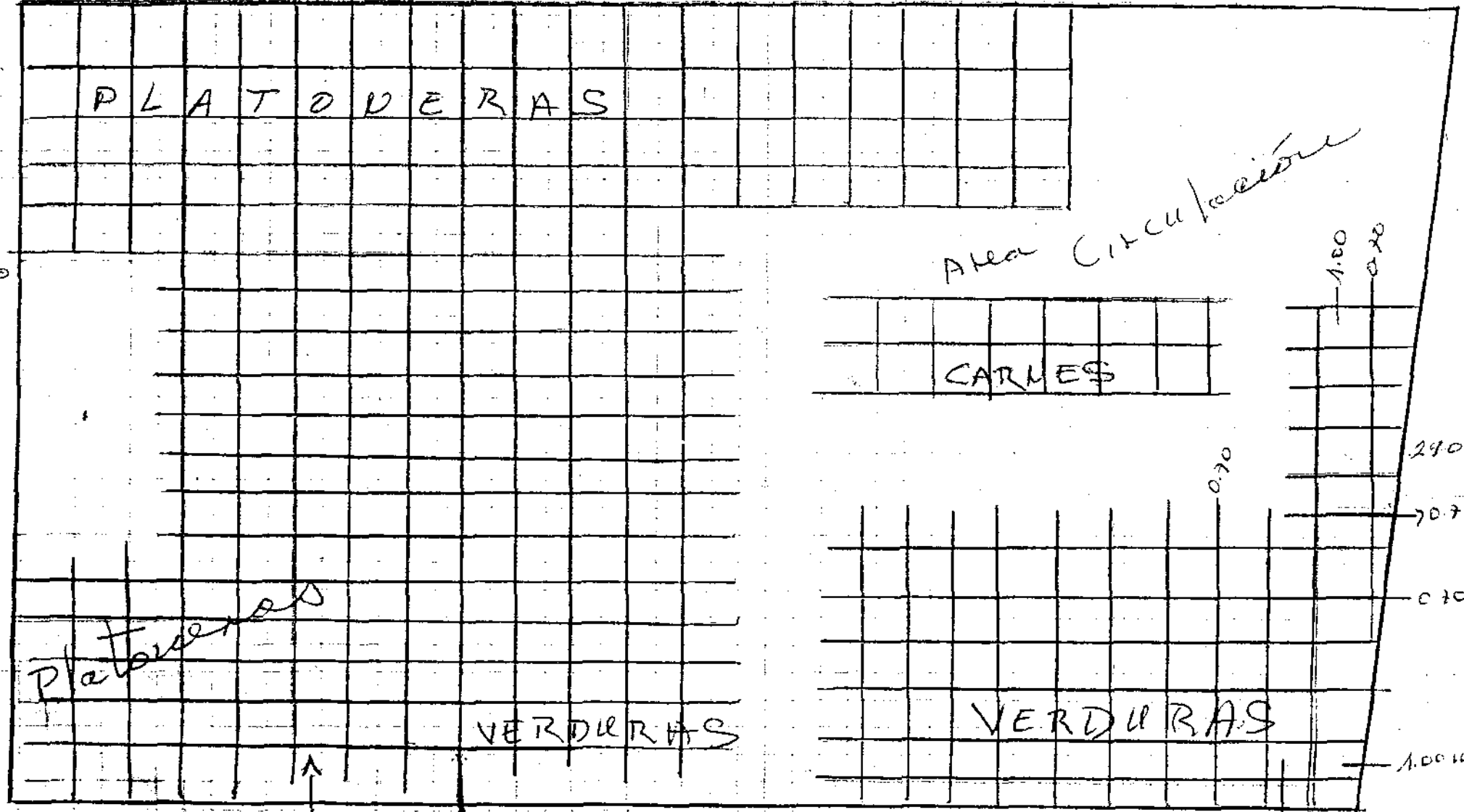
Escola 1:200



Camera 17 52.00

29.00

BATA MAR



24.00

70.70

0.70

1.00 ut

1.00 ut

0.70

48.80

1.00 ut

GNAFICA # 1
MERCADO PLAYITA - BELLEND

un segundo movimiento, mientras se efectúe la construcción de la plaza, para quedar luego reubicados definitivamente.

3. LEVANTAMIENTO DEL PLANO DEL RELLENO.
4. LOTEO DE PUESTOS SEGUN PRODUCTOS EN EL PLANO.
5. ADJUDICACION DE LOS PUESTOS.
6. LEVANTAMIENTO EN TERRENO DE LAS TIENDITAS DE CADA USUARIO.

DESARROLLO:

El censo de usuarios arrojó como resultado 150 personas distribuidas en la siguientes líneas de productos:

- 1) Verduras, frutas y hierbas 30 usuarios.
- 2) Plátano y coco 30 usuarios.
- 3) Carnes 5 usuarios.
- 4) Fritangas 5 usuarios.
- 5) Platoneros o vendedoras de pescado 80

El relleno tiene un área de 29 x 52 x 48.80 mts.2.

El área resultó insuficiente porque el terreno se ha desbancado por acción de las mareas, de manera que al lotear 1.00 M2 con áreas de circulación de 0.70 cms no resultó sino de 0.50 y algunos espacios para circulación mayor (Ver gráfico # 1) Sin embargo en la práctica ya trasladados, se dispusieron tiendas seguidas con caras hacia ambos lados para economizar espacio y materiales en la elaboración de las tiendas o toldos.

Escala 1:200

callo N.º

CALLE 17

52.00

VERDURAS

plátano y coco

carnes

VERDURAS

plátano y coco

29.00

48.50

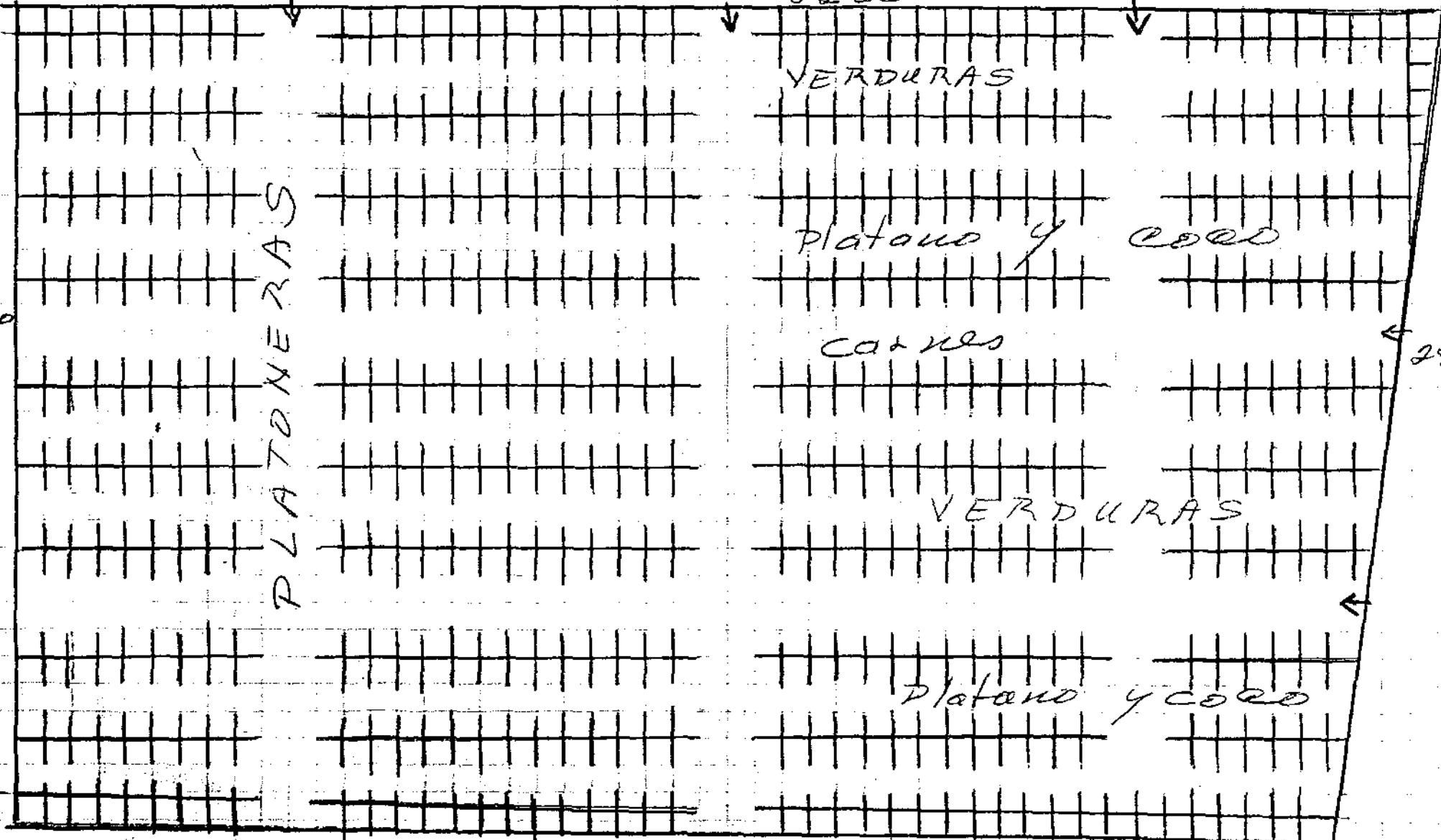
PLATONERAS

BATA MAR

29.00

MERCADO PLATONERAS - RELLENO

Estacion # 2



En terreno ésta nueva disposición significó áreas de circulación más amplia. (Ver gráfica # 2), o sea, 3 calles horizontales x 2 verticales amplias.

La ubicación de los usuarios por producto se determinó así:

Las platoneras hacia el sector de la marea hasta el centro; en el sector delantero hacia el lado de las viviendas, se ubicaron los productos de hierbas, verduras, plátano y coco; y en el sector central se ubicaron las carnes. (Ver gráfica # 3).

La adjudicación del lote para levantar el toldo se dió con base a los usuarios censados, expendedores en la calle por más de 5 años.

El trabajo de organizar el traslado de los usuarios, su posesión en el relleno y levantamiento de los toldos ha estado en coordinación con la Junta Comunal de Playita.

OBSTACULOS

En general el traslado masivo de los usuarios de Playita resultó exitoso, solo unos pequeños problemas se han presentado, a saber:

- 1) Toma por la fuerza de un lote por parte de un jubilado de Puertos de Colombia. Se dió a conocer al señor que los puestos se adjudicaban a los vendedores del mercado callejero que expendían durante más de 5 años en adelante. El señor a tenor de la explicación entró en rifa con usuarios cuyos puestos tenían adjudicados y con palabras insultantes hacia la Antropóloga, por lo cual se dió un denuncia ante la Inspección de policía del sector, en Viento Libre.
- 2) Algunas platoneras con sus puestos ya adjudicados, no empezaban a levantar sus toldos sino que regresaban de nuevo a la calle. Esta situación determinó solicitar la fuerza pública ante el VII Distrito de Policía para que nos

facilitaran 3 agentes de la policía y efectuar un control en la zona.

- 3) Levantamiento de 7 toldos sobre la marea en el sector del embarcadero, uno de ellos levantado como baño público, auspiciado por la Junta Comunal. Se dió a conocer que dicho sector no se dió en adjudicación sobre el relleno ya que allí se ha destinado el embarcadero, por lo cual se dió el consiguiente desmonte.
- 4) Una limitante que considero grave para un futuro inmediato es el área del relleno, por cuanto allí se levantará la placita y en la medida que se siga desbancando por acción de las mareas, no habrá espacio suficiente para concentrar a los 150 usuarios.

Sugiero que se le coloquen talanqueras al relleno por la parte que será del embarcadero o que se le construyan gaviones.

Inicialmente se tenía un área de 52 x 48.80 x 29 M2 que se ha disminuído en 48 x 48.80 x 20 M2.

Esta situación hay que considerarla, ya que al momento de construir la plaza, el relleno tendrá una área inferior a la inicial.

REUBICACION EN EL RELLENO PLAYITA.

ADJUDICACION DE PUESTOS.



VISTA PARCIAL DE LA
PAVIMENTACION DE LA
CARRERA 17.



LEVANTAMIENTO DE TOLDOS EN LOS PUESTOS





TODOS LEVANTADOS Y EXPENDIO DE PRODUCTOS.





UBICACION DE PLATONERAS Y DE USUARIOS DE PLATANO
COCO Y VERDURAS.



**LISTADO DE LOS VENEDORES REUBICADOS EN EL
RELLENO DE LA PLAYITA**

PLATONERAS

1. Dilia Díaz
2. Targelia Mosquera
3. Erlinda Rentería
4. Carlota Valencia
5. Rogelia Valencia
6. Mariana Díaz
7. Crucelina Angulo
8. Lorena Ochoa
9. Hortencia Rodallega
10. Francisca Valencia
11. Severiana Angulo
12. Alba Cabezas
13. Rufina Mosquera
14. Eloisa Celorio
15. Dominga Mina
16. Marleny Valencia
17. Ifigenia Palacios
18. Teodolinda Valencia
19. Felisa Palacios
20. Carmen Angulo
21. Dioselina Ibarquen
22. Laureano Díaz
23. Fabiola Angulo
24. Bartolo Cuero
25. María Sinisterra
26. Felisa Arboleda
27. María de Jesús Valencia
28. Marcelina Asprilla
29. María Granja
30. Celedina Angulo

31. Ermelina Mondragón
32. Isabel Angulo
33. Margarita Rodríguez
34. Rosa Eneida Cabezas
35. Aura Sinisterra
36. Inocencia Sinisterra
37. María Elvía Cabeza
38. Leonor Angulo
39. Clementina Valverde
40. Juñiana Garcés
41. Adelaida Ibarbuen
42. Mercedes Colorado
43. María Lucila Ramos
44. María Antonia Valencia
45. Eteivina Rentería
46. Lola Garcés
47. Ercilia Díaz
48. Luzardo Valencia
49. Berenice Cundumí
50. Carmen Caicedo
51. Saturnina Ramírez
52. Ortelina Viveros
53. Ermencia Angulo
54. Martina Cabeza
55. Celinda Valencia
56. Genarina Rentería
57. Brígida Quintero
58. Maura Perlaza
59. Victoria Montaña
60. Claudia Caicedo
61. Luerecia Caicedo
62. Rafaela Viveros
63. Rosilía Caicedo
64. Justina Caicedo
65. Nohemy Murillo
66. Juana Francisca Rentería.

- 67 María Mosquera
- 68 Aura de Jesús Murillo
- 69 Lucila Angulo
- 70 Sonia Ochoa
- 71 Seneida Angulo
- 72 Luzardo Cuero
- 73 María B. Montañó

CARNES - POLLOS

- 1 Francisco Medina
- 2 Pastora Díaz
- 3
- 4
- 5

VERDURAS, PLATANO, COCO, HIERBAS

- 1 Teodora Valencia
- 2 Soraida Mosquera
- 3 Rufino Viveros
- 4 Carlos Riascos
- 5 Felipe Riascos
- 6 Mariella Valencia
- 7 Pedro Angulo
- 8 Omar Ochoa
- 9 Justino Vallecilla
- 10 Natalio Vallecilla
- 11 María Nieves Valois
- 12 Marino Potes
- 13 Rosalba Murillo
- 14 Eulogia Sanclemente
- 15 Eliecer Solís
- 16 Aureliano Cortés
- 17 César Augusto López
- 18 Francisco Avincula
- 19 Catalino Castillo

- 20 José Presentación Andrade
- 21 Aura María Vallecilla
- 22 Dominga Torres
- 23 Iris González
- 24 Aurelia Olave
- 25 Mireya Solís
- 26 Oriando Mosquera
- 27 Angélica Angulo
- 28 Clerina Suárez
- 29 Pastora Torres
- 30 José Félix Angulo
- 31 Leonor Garcés
- 32 Washington Caicedo
- 33 Patrocinia Ibarquén
- 34 Agustín Zamora
- 35 Julio Iván Gamboa
- 36 Cilia Galindo
- 37 Delfida Angulo
- 38 Sebastiana Hurtado
- 39 María Claudia Caicedo
- 40 Juana Diuza
- 41 Alejandra Mosquera
- 42 Hipólita Celoria
- 43 Rosalba Hurtado
- 44 Lilia Mosquera
- 45 María Antonia Mosquera
- 46 Mariana Angulo
- 47 Sixta Angulo
- 48 Joel Delgado
- 49 Adelfa Cáceres
- 50 Matilde Rosas
- 51 Verónica Angulo
- 52 Ruperta Sabezas
- 53 Rosario González
- 54 Pola Angulo
- 55 Susana Suárez
- 56 Victoria Payán

- 57 Alba Cadena
- 58 Mariana Mina
- 59 Ana Josefa García
- 60 Margarita Hinestroza
- 61 Héctor Quintero
- 62 Ana de Jesús Jiménez
- 63 Gladys María Gómez
- 64 Emma María Hoyos
- 65 Mercedes Caicedo
- 66 Edilma Riascos
- 67 María Bonifacia Hurtado
- 68 Susana Murillo
- 69 Juana Francisca Hurtado.